



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

### **ANUNCIO DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA BAREMACIÓN REALIZADA POR LA MESA DE BAREMACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES A FORMAR PARTE DE LAS BOLSAS DE TRABAJO ABIERTAS A FECHA DE LA CONVOCATORIA.**

Relación de aspirantes que forman parte del proceso de selección tras la valoración de méritos realizada por la Mesa de Baremación, que aportaron los aspirantes a través del Anexo I, con carácter temporal.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la fase de concurso es la siguiente:

#### **CATEGORÍA PROFESIONAL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA-GEROCULTOR/A**

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	75103589X	5,9
2	75116879Y	5.5
3	15518326L	3.9
4	15511644F	3
5	15512754J	2.2

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos** del proceso de selección de **Auxiliar de Enfermería-Gerocultor** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
75067152M	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26511688W	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15510472P	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26468931W	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75064402S	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75064400J	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75103589X	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75067179D	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75063451F	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
18222252L	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75067818G	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75067906T	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

(nivel de estudios).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: TRABAJADOR SOCIAL

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	26033163S	8.6
2	53141727C	7
3	26026861S	4.3
4	15514027K	4.1

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Trabajador Social** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
75117855Q	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75067880C	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15519242S	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: TECNICO DE COCINA

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	44987204D	1.2

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Técnico de Cocina** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
75064402S	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75063396K	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75067906T	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26503168S	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: LIMPIADOR DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	75103589X	5
2	44523272X	4.5
3	40530965C	4.4
4	77709387T	<u>4</u>
5	75067142H	<u>4</u>
6	75067868P	<u>4</u>



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

7	15510156Z	3
8	26466426G	3
9	75102463B	3
10	75066171J	3
11	75067126W	3
12	44955960E	3
13	75115256Q	3
14	52756600M	3
15	15521044T	2,51
16	75064400J	2.5
17	15511640 A	2.5
18	40362262E	2.5
19	26480579N	2.5
20	25972921X	2.5
21	75113850J	2.5
22	26475715R	2
23	75064463F	2
24	46805983V	2
25	15519259D	2
26	75125797T	1.5
27	15519251R	1.5
28	49175745C	1.5
29	26489849J	1
30	75113457B	<u>1</u>
31	15514748Y	<u>1</u>
32	75104688M	<u>1</u>
33	26503168S	<u>1</u>
34	75095846H	<u>1</u>
35	15522231Z	<u>0.5</u>
36	75107347L	<u>0.5</u>
37	26497743H	<u>0</u>
38	75063488K	<u>0</u>



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Limpiador/a de Vías y Espacios Públicos** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
26467242S	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75067121C	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75113619N	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
35062482V	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
15520180X	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75113620J	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26466426G	Art.13 apartado a. No haber presentado en tiempo y forma la documentación establecida en el presente Reglamento ( vida laboral).
75120563X	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75067818G	Art.13 apartado a. No haber presentado en tiempo y forma la documentación establecida en el presente Reglamento (vida laboral).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: PEON DE LA CONSTRUCCION

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	75066191X	5.5
2	75119084 A	5.3
3	75067218W	5
4	75067172W	4.38
5	75098095J	4
6	75066138 A	3.13
7	75067823D	2.2
8	75064415M	2.1
9	75100927Q	2
10	26461628J	1.49
11	75102837V	1
12	15510163K	1
13	26501288K	0.5
14	75103392C	0.2



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Peón de la Construcción** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
15522212H	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26200257Z	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
40929663J	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
34034931Z	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75067897Z	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75066166P	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
14312669E	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: PEON AUXILIAR FESTEJOS TAURINOS

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	26200257Z	6.2
2	75066138 <sup>a</sup>	6
3	75066191X	5.5
4	26461628J	5.18
5	26487779J	5.02
6	52529968S	4
7	75119084 A	3.5
8	75089648F	3.22
9	26743020T	2.87
10	26480319M	2.4
11	75125797T	2.4
12	75102837V	2.25

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Peón Auxiliar de Festejos Taurinos** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
75067823D	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75067172W	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26494719F	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
14312669E	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

### CATEGORÍA PROFESIONAL: PEON AUXILIAR DEPURADORAS

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	75067898S	7.5
2	26487779J	5.70
3	26471570L	3.15
4	26449527X	3.10
5	75066143P	1.5

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Peón Auxiliar de Depuradoras los siguientes aspirantes:**

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
75103392C	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75071987X	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.

### CATEGORÍA PROFESIONAL: PEON AUXILIAR FONTANERIA

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	75067898S	7.5
2	75066143P	1.5
3	15510163K	1.2

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Peón Auxiliar Fontanero los siguientes aspirantes:**

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
53142252Q	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
21035215J	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26743020T	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26494981Q	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.

### CATEGORÍA PROFESIONAL: OFICIAL DE PRIMERA DE LA CONSTRUCCIÓN

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	26449527X	7.20
2	75063623H	7
3	26224495X	6
4	75063573Z	5.69
5	75089648F	5.5
6	26471570L	4
7	75063643S	4
8	26492432C	0.3



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Oficial de Primera de la Construcción** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
21409908J	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
53147498H	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26475169F	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75100781P	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.

### CATEGORÍA PROFESIONAL: BARRENDERO

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	34034931Z	5
2	44523272X	4.5
3	77573596R	4
4	75098095J	4
5	75067142H	4
6	77709387T	4
7	751109563V	3.5
8	75067126W	3
9	75063623H	3
10	75102463B	3
11	75067218W	3
12	44955960E	3
13	26468931W	3
14	15510156Z	3
15	75066171J	3
16	52756600M	3
17	75067133D	2.5
18	25972921X	2.5
19	21035227W	2.5
20	75064415M	2.5
21	75066166P	2.5
22	40362262E	2.5
23	15511640 A	2.5
24	15521044T	2.24
25	75064463F	2
26	15519259D	2
27	15522212H	2
28	46805983V	2
29	75100781P	2
30	75110591C	1.5



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

### CATEGORÍA PROFESIONAL: BARRENDERO

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
31	49175743C	1.5
32	15519251R	1.5
33	26489849J	1
34	15514748Y	1
35	26494719F	0.5
36	53142252Q	0.5
37	15522531Z	0.5
38	75107347L	0.5
39	75067897Z	0.5
40	26501288K	0.5
41	26497743H	0
42	75110806M	0

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Barrendero los siguientes aspirantes:**

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
75067121C	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
23016269P	Art.13 apartado a. No haber presentado en tiempo y forma la documentación establecida en el presente Reglamento (No rellena solicitud completa).
40429946K	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
21036118L	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26195027M	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
23000205K	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
15520180X	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75113620J	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).





## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
23004067L	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26467242S	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26448550E	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
26503261Q	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
18222252L	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75113619N	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: SOCORRISTA PISCINA

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	45714438Y	5.60
2	15522210Q	2.5

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Socorrista Piscina los siguientes aspirantes:**

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
15522213L	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
21035325P	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
21035327X	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

### CATEGORÍA PROFESIONAL: AUXILIAR BIBLIOTECA

Tras la comprobación de las solicitudes quedan todas ellas excluidas del proceso de selección, quedando dicha bolsa desierta.

#### Relación de aspirantes excluidos:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
26217977R	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26495765H	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26488803W	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75067862W	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75116533M	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
1551833A	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15512755Z	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75067889Y	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
31703661R	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15520169E	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15518318B	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15519257F	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
7506788M	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15510472P	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15511642M	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
77347896T	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75067868P	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
26488186Y	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15510205V	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15518348H	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
40530965C	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15519248K	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15514029T	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75071987X	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15510172F	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15511644F	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75113457B	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
75067880C	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.

### CATEGORÍA PROFESIONAL: MONITOR/A DEPORTIVO

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	45714438Y	4.40
2	15522210Q	2.1
3	15518348H	1.2



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Monitor/a Deportivo** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
21035325P	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
15518311G	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: MONITOR/A ESCUELA DE VERANO

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	15512747Y	5.9
2	75067862W	4.8
3	15512728X	4.7
4	75116880F	4.6
5	15518333 A	4
6	15514023V	4
7	26488186I	3.9
8	15519257F	3.6
9	15520169E	3.1
10	31703661R	3
11	15510172F	3
12	15519242S	2.7
13	15518318B	2.1
14	15519248K	2
15	15518311G	2
16	75117791K	1.1

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Monitor/a Escuela de Verano** los siguientes aspirantes:

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
15522206N	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
75116533H	Art.13 apartado a. No haber presentado en tiempo y forma la documentación establecida en el presente Reglamento (vida laboral).

### CATEGORÍA PROFESIONAL: MONITOR GUIA SENDEROS

Nº DE ORDEN EN BOLSA	DNI	PUNTUACION TOTAL
1	7506788M	7.4



## Ayuntamiento de Santiago-Pontones

---

Tras la comprobación de las solicitudes quedan **excluidos del proceso de selección de Monitor Guía Senderos los siguientes aspirantes:**

DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
75117791K	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos.
15518321Z	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).
15512742R	Art.13 apartado d. No cumplir los requisitos mínimos exigidos (nivel de estudios).

**ASPIRANTES EXCLUIDOS Y NO BAREMADOS POR PRESENTAR SOLICITUD DE BOLSAS NO ABIERTAS A FECHA DE LA CONVOCATORIA Y OTRAS PRESENTADAS SIN EL MODELO OFICAL DE SOLICITUD:**

DNI
77342954A
21035227W
26466426G
77573596R
75104688M
75100927Q
75110956V
75066140M

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**